



RESOLUCION N° 0005
NEUQUEN, 04 ENE 2019

VISTO:

El receso funcional del mes de enero de esta Universidad durante el cual la vicerrectora Dra. Adriana Catalina CABALLERO se encuentra ausente, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con las distintas actividades del despacho de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Comahue.

Que corresponde emitir el acto resolutivo pertinente.

Por Ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a cargo del despacho de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Comahue al Subsecretario de Desarrollo y Administración de Personal Sr. **Daniel Gustavo HIDALGO (DNI N° 23.161.157)** desde el 4 al 8 de enero de 2019 inclusive.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.



Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue